

PYRINOX® 480



NOMBRE COMÚN: Chlorpyrifos.

NOMBRE QUÍMICO: O,O-diethyl O-3,5,6-trichloro-2-pyridyl phosphorothioate.

CONTENIDO DEL INGREDIENTE ACTIVO: 480 g/l.

FORMULACIÓN: Concentrado Emulsionable (EC).

TOXICIDAD: Categoría II MODERADAMENTE PELIGROSO – “DAÑINO”.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: PYRINOX® 480, es un producto cuyo ingrediente activo es el Chlorpyrifos perteneciente al grupo de los Organofosforados. Es un insecticida no sistémico de acción por contacto, estomacal y respiratoria; con efecto residual prolongado. Controla un amplio rango de insectos, especialmente Coleópteros, Dípteros, Homópteros y Lepidópteros del suelo y follaje en una gran variedad de cultivos, como cítricos, papa, tabaco, soya, arroz, algodón, maíz, ornamentales y forestales, entre otros.

MODO DE ACCIÓN: PYRINOX® 480; es un insecticida de contacto, con acción estomacal y respiratoria.

MECANISMO DE ACCIÓN: PYRINOX® 480 es un inhibidor de la colinesterasa.

MODO DE EMPLEO: PYRINOX® 480, debe ser aplicado en forma terrestre mediante aspersión foliar cubriendo totalmente la planta, con la ayuda de una bomba de mochila. Durante las aplicaciones se deberá evitar la presencia de vientos fuertes y se recomienda efectuarlas durante las primeras horas del día o durante las últimas de la tarde. Además se debe evitar la aplicación en condiciones de altas temperaturas (> 28ºC).
Preparación de la mezcla: Ponga agua hasta la mitad del tanque, agregue la cantidad recomendada del producto, mezcle lentamente y complete el volumen total con agua.

MÉTODOS DE APLICACIÓN: PYRINOX® 480, debe ser aplicado a campo abierto en forma terrestre. Se debe cuidar de cubrir homogéneamente a toda la planta. Se recomienda utilizar un volumen de agua de 400 l/ha. Se puede emplear equipos de aspersión a mochila, perfectamente calibrado.

DOSIS/ÉPOCA DE APLICACIÓN: El producto puede ser aplicado en cualquier época del año (época seca y lluviosa), con la presencia de la plaga. Se recomienda manejar el umbral de daño con la presencia de larvas en los primeros estadíos.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN: En caso de requerirse efectuar una aplicación adicional se recomienda realizarla después de 7 días.

REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Se debe reingresar en un periodo mínimo de 24 horas después de la aplicación.

PERIODO DE CARENCIA: El periodo de seguridad entre la última aplicación y la cosecha es de 30 días.

COMPATIBILIDAD: PYRINOX® 480, es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente usados, excepto aquellos de reacción alcalina, como caldo bordelés o polisulfuro de calcio. No mezclar con propanil. Evitar el contacto con materiales oxidantes, sustancias alcalinas, ácido nítrico y ácido sulfúrico. En cualquier caso se recomienda al usuario hacer una prueba previa, bajo su responsabilidad, con las mezclas planeadas para observar los aspectos físicos de la mezcla y las reacciones sobre las plantas tratadas.

ESTABILIDAD: Estable durante dos años en almacenamiento en un lugar fresco y seco. No almacenar por debajo de 0ºC o a más de 50ºC.

INFLAMABILIDAD: Producto Inflamable.

FACTORES AMBIENTALES: Los factores que afectan el nivel de degradación del producto son la hidrólisis química en suelos húmedos, degradación microbiana y volatilidad. El producto se considera inmóvil en suelo. Además el compuesto es susceptible a la fotólisis e hidrólisis en el agua.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico a los cultivos a las dosis recomendadas.

PRESENTACIONES:
Envase x 100 ml.
Envase x 250 ml.
Envase x 500 ml.
Envase x 1 litro.
Envase x galón.
Envase x 19 litros.
Tambor x 200 litros.

REGISTRO MAGAP: 26 - I 22/NA

PRODUCTO DE:
Dupocsa, Protectores Químicos para el Campo S.A.
Km. 1.5 vía Durán – Tambo. P.O. Box 7270, Guayaquil, Ecuador
Tel.: +593.4.2809-450
Bajo Licencia y Supervisión de:
Crystal Chemical Inter-America
Houston, Texas.
Servicio al cliente: www.crystalchemical.com.ec

DOSIFICACIÓN DE PYRINOX® 480:
USO APROBADO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	ÉPOCA DE APLICACIÓN
MAÍZ *(Zea mays)*	**Gusano cogollero** *(Spodoptera frugiperda)*	0.60	En presencia de la plaga. Larvas de instar L1.

USOS PROPUESTOS:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	ÉPOCA DE APLICACIÓN
ARROZ *(Oryza sativa)*	**Gusano cogollero** *(Spodoptera frugiperda)*	0.75 – 1.0	Aplique cuando se observe daño económico.
PAPA *(Solanum tuberosum)*	**Pulguilla** *(Epitrix tuberis)*	1.0	Aplique cuando observe la presencia de las primeras perforaciones en las hojas.